

hijas de el Cielo las perlas, dice Plinio: pero si al concebirse está el Cielo turbio de nubes, y fulminando rayos, aunque no se ve luego el daño, la perla sale despues turbia, obscura, y sin ningun valor, ni provecho: *Eundem pallere Caelo minante conceptum.* (L.9. c. 35.) Asi vemos, pues, los hijos sin logro, obscurecidos, y sin honra, porque las maldiciones de sus padres asi los obscurecen. Ah, hijos malogrados! De uno, que haviendole mordido un perro rabioso en la cabeza escribe Alberto Magno, no sintió por entonces ningun efecto; haviendose pasado ya doce años, entonces empezó à sentir la fuerza de aquel veneno, que havia tenido tanto tiempo escondido. Aunque no veais (padres) el efecto de vuestras maldiciones, luego el tiempo os dirá sus efectos.

Ha dado, pues, Dios esta eficacia à las maldiciones de los padres: parte para temor de los hijos, y parte para castigo de los mismos padres; para que los hijos tiemblen de ofenderlos, pues que teniendo en la tierra el lugar de Dios, hace su Magestad que se cumplan sus maldiciones. Asi entre innumerables, de que están llenas las Historias, les sucedió à los de aquella viuda, que refiere San Agustín. (Aug. lib. 22. de Civ. cap. 8.) Tenia esta siete hijos, y tres hijas: faltaronle todos al respeto, y ella colérica Oh, no tengais, (les dixo) oh, no tengais quietud en vuestra vida, pues que à mí no me la dais en mi vejez! Al punto empezaron todos à temblar de pies à cabeza tan violentamente, que sin poder fosegarfe un instante, anduvieron por muchas Ciudades hechos escarmentos del mundo, hasta que acabaron sus vidas. Oh, rayos fulminados de la boca de un padre! Mas tambien para mas terrible castigo de los padres, les cumple Dios sus maldiciones. Pierdan à los hijos, veanlos arrastrados, y pague una mala madre sus maldiciones à precio de su dolor. Asi le sucedió à aquella (quebranta el corazon aún oír el suceso) aquella, digo, que refiere Franciso, (Fran. invit. S. Aug.) que tenia una hijuela inocente, de siete à ocho años, en un Cortijo del campo cerca de Luca en Toscana, y la madre siempre usaba mucho decirle à la criatura à qualquier enogito: Oh, comante Lobos! Asi se lo repitió una mañana, que ella, y el marido se fueron à la Ciudad à Misa. La criatura estaba à la puerta de su casa jugando, quando de el monte cercano vino una Loba, que carniceira embistió à la inocente, despedazó, y comió, y luego con lo que quedaba de el cuerpecito corrió ligera à llevarles de comer à sus cachorros. Viene la madre, echala menos, ve la sangre, sigue el rastro, descubre los pedazos de el vestidillo sangrientos: llega à la cuba, y vé entre los dientes de los cachorros de el Lobo parte de la cabeza de su hija. Oh, qué dolor! Sufralo, pues asi lo merece una madre maldiciente. Ah, madres: y si asi vierais luego, luego cumplidas esas vuestras terribles maldiciones! Pues temed que os suceda, temed,

Y teman todos, que si la maldicion no todas veces alcanza à quien se echa, siempre dexa su desventura en el que la echa: *Benignus est Spiritus Sapientie, & non liberabit maledicum à labiis suis.* (Sap. 1. 6.) Nos dice la Divina Sabiduría. El Espíritu de Dios, todo suavidad, todo benignidad, todo dulzura, no librarà de sus labios al maldiciente. En los labios mismos le pondrá su castigo: sus labios serán los que le acarreen su eterno daño. Por este suceso, que se nos pone à los ojos, veremos lo que sucederá en las almas.

Refiere nuestro Martin Delrio, (Delr. de Mag. l. 3 p. 1. q. 7. S. lit. C.) que en Silesia un Caballero havia prevenido para no sé qué celebridad un gran convite: havia convidado à otros Caballeros, y todo yá à punto en el dia señalado, fueronle entrando recados de éste, y de aquel convidado, que se le escusaban. El yá impaciente, entró otro recado de escusa, y prorrumpe colérico: Pues si no hay otros, vengan todos los diablos à comer conmigo. Y con esto salióse de casa à divertirse su impaciencia en la Iglesia donde havia Sermon, y estabalo predicando el Cura. Hizose hora, y he aqui, que fueron llegando à su casa unos hombres à caballo, agigantados de cuerpo, negros como la pez, y tan fieros como demonios. Apearonse, y dixerón à un criado: Anda, dí à tu Señor, que yá esperan aqui sus huéspedes. Temblando sale el criado, vá corriendo, dicele à su Amo lo que pasa. Y él mas lleno de espanto, se lo dice al Cura. Mandó éste, que al punto saliera toda la familia de la casa. Asi se hizo, con tal priesa, que se dexaron en la cuna olvidado un hijo de aquel Caballero. Y los infernales huéspedes empezaron à celebrar su banquete con grandes voces, brindis, y risadas. El dueño de la casa con el Cura, y otro mucho concurso estaban por la calle llenos de horror. Y los demonios afomandose à las ventanas en horribles figuras de Osos, de Lobos, y de Gatos; qual con una presa de asado, qual con un plato, y qual con una copa de vino le brindaban al dueño, y le decian: Sube acá, sube: ¿qué cortesía es convidarse asi, y dexarnos solos? No nos llamastes? Pues yá estamos aqui à comer contigo, vén, sube. En esto afomó uno con el hijuelo de aquel Caballero, jugandolo entre sus uñas. Echó de ver entonces el olvido, y levantó el gemido al dolor. Pero un criado fuyo, mas fiel, y mas animoso, quizá por mas Christiano: Yo entraré (le dixo) y te sacaré à tu hijo. Te atreves? Sí; pues anda en el nombre de Dios. Santiguáse, y entra. Y al punto: qué grita sobre él de los diablos! Pero él intrépido: Dame ese niño en el nombre de Jesu-Christo. No le daré, que yá es mio. Si darás; y embistiendo, se lo quitó. Acometen los demonios, pero él con la señal de la Cruz salió libre, que no tenian licencia de Dios aquellos enemigos para tanto. Volvióle al padre su hijo, pero los demonios se quedaron en la casa,

por

por muchos dias, haciendo mil destrozos, y poniendo mil escarmentos. Mirad todos, mirad todas como los llamais, no vengan presto, que à la voz de las maldiciones entienden muy bien, porque esa es su propia lengua. Como es por el contrario la lengua del Cielo, las bendiciones de Dios, y de sus criaturas. Ensayese desde acá nuestra lengua à hablar la lengua de los Angeles, si queremos irlos à acompañar en las eternas bendiciones de la Gloria.

PLATICA XXXIX.

DE EL AMOR DEL PROXIMO, Y del perdon que debemos à los enemigos.

A 21. de Noviembre de 1691.

Siendo el corazon el que guarda, y atesora la vida, qué vida será la de aquel, que dentro de su corazon lo quetiene, y guarda es la muerte? Vida será de infierno (quién lo duda?) pues que juntando asi la vida con la muerte, vive solo para el tormento, y muere para el alivio. Pues ese es el corazon de un vengativo, en que pasando una vida de infierno, padece con el vivir una anticipada muerte de condenado. Está fabricando entre su veneno rencor, y rabia contra el que aborrece la muerte; y no lograndola siempre, él es siempre quien la padece. Contemplo yo à estos desventurados corazones, como aquellas granadas, que se disparan en la milicia, que llevando dentro de sí el fuego, y la polvora, van à reventar entre los enemigos, pero no logran siempre hacerles daño, y son ellas siempre las que quedan hechas pedazos: *Qui non diligit, manet in morte.* nos dice el Apóstol de el amor San Juan. (Joan. 1. cap. 3. vers. 14.) Como el corazon es la vida del cuerpo, asi el amor es la vida del corazon; y el que aborrece à su próximo, yá dentro de su corazon es homicida: *Qui odit fratrem suum, homicida est.* Y homicida, no solo porque à su próximo le dispone la muerte, sino porque à sí mismo se quita con eso la mejor vida: la vida eterna: *Et omnis homicida non habet vitam eternam in semetipso manentem.* De modo, oyentes mios, que sin hablar una palabra, sin mover ni una mano, hay tambien homicidas, y los mas terribles, y los mas sangrientos allá dentro del corazon. Unos corazones hechos herrerias, en que à la funesta fragua del odio, entre sus malditas llamas forjan rayos, liman puntas, aguzan espadas de rencores, de rabias contra la vida de el próximo. He aqui, pues, porque el Cathecismo nos dice, que se mata no solo con el hecho: *El que hiere, &c.* Como yá vimos, no solo con el dicho: *El que amenaza injuria,* maldice, como yá explicamos; sino

tambien con el deseo: *Es que à su ofensor no perdona.* Este es el punto que hoy nos queda.

No sé si havrán reparado, que esta palabra *Ama*, por uno, y otro lado que se lea, siempre se lee lo mismo. Empezando por el lado izquierdo, dice: *Ama.* Empezando por el lado derecho, dice: *Ama.* ¿Qué será? Saben qué? Que hemos de amar à diestro, y sinistro; que de la misma manera hemos de amar à los amigos, que ponemos à la diestra, *Ama*, que à los enemigos, que tenemos à la siniestra, *Ama.* Aun mas: De la misma manera lo dice el Castellano, que el Latino, el Italiano, que el Portugués, *Ama.* ¿Qué será? Que no hemos de distinguir, ni personas, ni Naciones, porque en todas es una la lengua de el amor. Mas: al pronunciarlo, vá por delante la una *A*, quando la otra *A* la tenemos todavia entre los labios, *Ama.* ¿Qué será? Que no solo hemos de amar hacia fuera en los actos debidos de la caridad, sino tambien hacia dentro de los afectos verdaderos del corazon. Mas: Pronunciandolo hacia lo alto, vá hacia arriba la primera *A*, quando la otra queda hacia abaxo, *Ama.* ¿Qué será? Que hemos de amar à Dios, que está en lo alto, lo primero; y que no será amar à Dios, si no amamos tambien al próximo, que está en lo baxo. Les parece bien la observacion? Pues mejor debe parecer su observancia, que este es el amor à que nos obliga nuestra Ley Santísima. Un amor à diestro, y à sinistro, à amigos, y à enemigos, à propios, y à estraños, en el corazon, y en la boca, à los hombres, y à Dios.

No se cumple, pues, no basta para cumplir el precepto del amor del próximo solo con actos externos: esos cumplimientos, esas palabras dulces, esas cortesías, esas visitas no bastan solas, que las mas suelen ser mentiras. Ah, qué está el mundo! que yá se trae como en adagio la impiedad: *Manos besa el hombre, que quisiera ver quemadas.* Tal se dice entre Christianos? ¿Qué mucho, si tal se hace? No basta, pues, con solos esos actos externos. Estamos obligados, debaxo de pecado mortal, à tener en el corazon acto interno de verdadero amor con el próximo, y sea el que fuere, amigo, ò enemigo, pariente, ò estraño. Y decirlo contrario, está condenado por doctrina escandalosa, y perniciosa, por nuestro Santísimo Padre Inocencio XI. en su novísimo Decreto (Prop. 10. & 11.) No solo el que aborrece, dice San Juan, es homicida: *Qui odit fratrem suum, homicida est,* sino que tambien quien no ama, se está en la muerte: *Qui non diligit, manet in morte.*

¿Pero qué amor es éste, que obligando à todos, yo pienso que pocos lo entienden? El amor que debemos al próximo, no es un amor natural, fundado solo en la conformidad de los genios, en lo apacible del aspecto, en la conveniencia del trato, ò en la correspondencia de el afecto: No, Christianos, no, que ese es un amor muy abatido, muy baxo: es un amor, que entre sí se lo tienen aun los Gentiles: *Nonne, & Ethnici hoc*

Dd

fa-

faciunt? No, que ese amor aún se lo tienen en su modo las bestias. Qué tigre no ama à los de su especie? Qué jumento no ama su semejante? Es, pues, la caridad Christiana una virtud sobrenatural, que se mueve à querer bien al próximo, por un motivo puramente Divino, amandolo por amor de Dios, no mirandolo à él en sí mismo, sino à Dios en él, que nos lo manda amar. Y como esta razon es igual, y la misma en todos, sea él en sí amable, ó despreciable; sea provechoso, ó inútil; sea favorable, ó contrario; sea amigo, ó sea enemigo: como la razon de amarlo no es por él sino por Dios, y Dios es el mismo, igualmente los debemos amar à todos: quiero decir, desearles aquel mismo bien, que à nosotros mismos nos deseamos. Explico mas esto, que es punto de suma importancia: Decidme, decidme, ¿cómo está un niño dentro de las entrañas de su madre? La madre por todas partes lo rodéa, la vida que él tiene es la de la madre: respira por su boca, alienta por su corazón, y en ella se mueve. Pues así, (¡oh, qué consideracion tan cierta como de Fé, y tan tierna como de la infinita caridad!) así estamos todos dentro de este abysmo inmenso del seno de Dios, que nos rodéa: en él vivimos, en él respiramos, en él nos movemos. Así estamos dentro de las entrañas del infinito amor de Jesu-Christo: esta es verdad de Fé. ¿Y qué se sigue de aquí? ¡oh vengativo! ¡oh corazón lleno de odio contra tu próximo! Se sigue, que si no puedes herir à una criatura en el vientre de su madre, sin que primero le des à la madre la herida: así, ni puedes aborrecer, agravar, ó matar à tu próximo, sin que primero le des la herida al mismo Dios, que lo tiene en su seno, que lo guarda en su corazón. Oh, si con esta atencion de la Fé nos miráramos (Cathólicos) los unos à los otros, cómo repitieramos con S. Pablo: *Testis est mihi Deus quomodo cupiam onnes vos in visceribus Jesu-Christi.* (ad Phil. 1. v. 8.) Es tu enemigo el que te ofendió, un hombre ruin, de mal trato, desagradado, infame? Todo eso será así; pero miralo dentro del corazón de Dios, miralo dentro de las entrañas de Jesu-Christo; y cómo podrás ya aborrecer à aquel, que Dios tiene en su corazón? Cómo podrás desearle mal à aquel, que Christo tiene metido en sus entrañas? Qué cosa mas vil que una mosca, mas despreciable que una hormiga, mas aborrecible que una vívora venenosa? Pues si acaso los hallaban metidos dentro del ambar los Romanos, estimaban una mosca, apreciaban una hormiga, y guardaban una vívora como riquísimas prefeas; no por ellas, sino porque dentro de el ambar se les aumentaba el precio. (Marc. lib. 4. epig. 46. 48.) Pues sea hormiga en lo abatido, ó sea vívora en lo venenoso ese, ó esa que te ofendió, mirala dentro del corazón de Dios, y en aquel abysmo de dulzuras, verás como cesan las amarguras de tu odio.

Y si no, triste de tí, que sin remedio te condenas, hagas lo que hicieres, vivas como vivie-

res, mientras ese odio te dura en el corazón, mientras no perdonares con veras tus ofensas; si del mal grave de tu próximo, ahora sea en la vida, ahora en la hacienda, ahora en la honra, te huelgas, si lo deseas, estás en pecado mortal, y sin remedio te condenas. Oh, Señor (decia la B. Bautista de Verona, del Orden de San Francisco) oh, Señor! aunque me revelaras todos los secretos de tu santísimo Corazón, aunque me mostraras todos los dias todas tus Gerarquías Angelicas, aunque cada dia resucitara yo veinte muertos; por nada de todo estaría yo segura, y cierta, de que tú me amabas con amor infalible; pero quando sienta, que de todo mi corazón les deseo hacer bien à los que me hacen mal, que hablo bien de los que me maldicen, è injurian; entonces sí (oh, Padre Eterno!) creeré por esta señal infalible, que soy tu verdadera hija. Qué bien dicho! Oh, si lo entenderamos, Cathólicos! Qué deis limosnas, que hagais penitencias, que freqüenteis comuniones, si se conserva dentro del corazón una centella de odio, un mal deseo del mal del próximo; todo aquello no sirve; y si esto solo se quita, todo se logra. Santa Isabel, Reyna de Ungría, habiendo padecido terribles persecuciones, le pedia à Dios con fervorosísima oracion, que le hiciera algun especial beneficio à cada uno de aquellos, que le havian perseguido, y aparecióle el Señor, y la dixo: Nunca has hecho oracion que mas me agrade, me has atravesado mi corazón; y así por ella te he perdonado ya quantos pecados has hecho desde el punto que supistes pecar. Qué dieras, hombre, qué dieras, muger, por oír estas palabras de la boca del mismo Christo? Vuelve à tus pecados, oh, quantos! Deseas perdon de ellos? Pues perdona tú de todo tu corazón. No puedo dexar de referir, aunque tarde algo, este suceso. (Eng. t. 1. L. Ev. d. 21. s. 3.) Refiere Anastasio Sinaita, que un Religioso havia vivido descuidado, floxo, y divertido. Llegósele la muerte, y yá cerca, estaba tan alegre, tan regocijado, que reparandolo los Religiosos, uno de ellos le dixo: Mirad, que no ha sido vuestra vida tan ajustada, y exemplar, que sufrá este consuelo con que estais en un trance tan terrible. Yá veo, Padre, (respondió él) que ha sido muy mala mi vida; pero haveis de saber, que no mucho há ví aquí dos Angeles, que me mostraron en un cartapacio escritos todos mis pecados. Fui leyendo; oh, quantos! oh, quan graves! Y haciendome el cargo de ellos, yo no tuve que responder, y solo dixé: Desde que soy Religioso jamás me he metido à juzgar vidas ajenas; y siempre que alguno me ha agraviado, le perdoné luego con veras de mi corazón. Ahora yá veo mis culpas; pero si el Señor dió su palabra, que el que no juzgare, no será juzgado, y que al que perdonare, él lo perdonará; yo soy ese. Al punto ví, que rompieron los Angeles todo aquel proceso de mis culpas. ¿Pues cómo no quereis que esté con sumo regocijo, y consuelo? Pues si así le quereis tener en la hora de la muerte, perdonad vuestras injurias de todo vuestro corazón.

Mas

Mas ni tampoco basta el perdonar de veras en lo interior, el tener verdadero amor al proximo dentro del corazón; es obligacion debaxo de pecado mortal, el no mostrar en lo exterior odio, rencilla, ó enemistad; es obligacion mostrar ese amor en las acciones comunes con los proximos, de modo, que esas no se le nieguen al que ofendió. (Laym. l. 2. tr. 3. c. 4. & ibi D. Th. & al. Cast. Pal. t. 2. tr. 4. d. 1. p. 5. n. 5.) No es obligacion hablar con todos, ni saludarlos à todos. Pero si en un corrillo de hombres, ó un estrado de mugeres, dexas de saludar à uno, ó dexas de hablarle à la otra con reparo, y con escándalo, es pecado mortal gravísimo. ¡Oh, que yo no le quiero mal! pero ni me vea, ni yo le vea jamás. Eso es querer solapar el odio del Ciervo, dicen que no tiene hiel, es verdad; pero tiene las entrañas tan amargas, que no las pueden comer, ni aun los perros. Qué importa que no le quieras mal, si le muestras la amargura en el ceño, en el retiro? Entendamos: el hablarse, el saludarse, vuelvo à decir, que no es obligacion; pero si esto se quita entre personas en que se repara, como entre padres, è hijos; sino es que al padre, ó la madre, ó qualquier Superior lo haga por corregir al hijo, ó al subdito por unos pocos dias, no hablando, que eso no es culpa; si entre hermanos, y parientes, ó entre personas, que antes era pública su mucha amistad, y ahora todos vén, que ni se saludan, es escándalo, y es pecado mortal. Solapenlo ahora, desfiendanlo, escusenlo: delante de Dios lo verán.

Pues si à mí me han hecho una tan grave injuria, si me mató à mi hijo, si el otro se me ha quedado con mi dinero, no podré yo irme à un Juez, y hacer que me satisfaga mi agravio, ó que se me pague mi hacienda? Oh, qué punto señores! oh, qué punto! Es verdad, confiesan los Doctores, que pedir eso ante un Juez, es licito, que para eso son los Jueces en la República: ¿Pero cómo es licito? (oh, Dios, que por esto temo que se condenan muchas almas!) Yo sigo mi derecho, y yo pido mi dinero, yo me querello de mi agravio: y con qué animo, y con qué corazón? De venganza, de rabia, de encono? Pues tú, y tú te condenas: solo es licito eso, quando al otro no se le desea mal ninguno, quando se hace solo, ó por recobrar cada uno su honra, ó su hacienda; ó porque el malhechor se enmiende; ó porque la justicia se guarde; y de ningun modo por animo de venganza, ni deseo del mal del próximo. Pero quando se vá así ante los Jueces? Iba à decir, que nunca, si he de hablar por lo que vemos. Quando se templa así el corazón en medio del sentimiento, que separe lo que está tan unido; el recobrar la hacienda, ó la honra, y no desearle mal al que la quitó? De Alcon Cretense, célebre Sagitario, cuentan, que viendó à un hijuelo suyo, que dormido lo tenia enroscado una serpiente, con la cabeza cercana al corazón del muchacho; ¿qué haria este padre? Si

la espanto, me lo ha de morder, y lo mata. Apunto, pues, pero con que tiento! no sea que en lugar de matar la serpiente, mate yo mismo à mi hijo. Volvió à afeitar, con qué cuidado! disparó en fin tan certero, que atravesando à la serpiente la cabeza, dexó libre à la criatura. Pero ¿dónde hay de esto? ¡Ah, señores! haced la prueba con un hijo vuestro, ponedle una manzana en la cabeza, y à buena distancia, mirad si os atreveis à disparar una bala rasa, à derribar la manzana sin tocarle. Oh, no, que es mucho riesgo; pues miradlo mas peligroso en vuestra alma. Que me pague mi dinero: que lo executen: que lo prendan. Y esto solo por pedir lo que es vuestro, y sin deseo de hacer mal à otro? ¡Oh, qué difícil es! Y teniendo tantas veces ese deseo, lo peor es que no sé si de esto os confetais. Pues ello es sin duda, que es pecado mortal; y es sin duda, que mientras estais en ese animo, no podeis ser absueltos. Pues he de dexar yo perder mi dinero? No digo yo eso, vuelvo à decir; mas lo que digo es, que si lo quereis cobrar por hacerle mal al otro, y por vengaros, os condenais. No consulteis Moralistas, que el mismo Jesu-Christo os tiene yá resuelto el caso, y dada la sentencia. (Mat. 18.) Haviale perdonado à un fiero suyo una deuda muy grande, y luego éste mismo ahogaba à otro, y lo puso en la cárcel porque le pagára. Bueno, dice el Señor: de modo, que yo te perdono à tí, y tú, yá que no perdonas tu dinero, no tendrás siquiera piedad en el modo de cobrarlo? *Nonne oportuit te misereri conservi tui?* (Vid. Cayet.) Pues tú has de ser el de la cárcel. Mirad, señores, si le teneis deudas à Dios, recorred vuestros libros, y si hallais que à Dios no le debeis nada, yo os doy licencia para cobrar con tyránias; pero si hallais deudas con Dios, ¿qué espera el mal hombre, que se atreve à decir: Lo dexaré aniquilado, lo haré morir en una cárcel? Y qué espera el que lo hace? Que Dios lo aniquile à él, y morir él en una cárcel eterna. No se fuele, señores, en una cuenta yá pagada atravesar una Cruz que la borra? Pues hechas las diligencias christianamente por vuestra hacienda, si el otro desdichado ni tiene mas, ni puede mas, echadle una cruz à esa deuda, no de tinta, sino aquella Cruz, con que dexó el Señor canceladas vuestras Escrituras, y las mias, pagadas las mias, y vuestras deudas, que si poneis esa Cruz, ¡oh, cómo se templará vuestro rigor! A Don Pedro Girón, Marqués de Ureña, le havia uno robado ocho mil ducados, hizolo poner en la cárcel, y en vez de estar confuso, y avergonzado de su delito, decia contra el Merqués mil oprobrios. (Rbovar. vir. l. 1. c. 5. s. 3.) Sabialo el Marqués todo: llegóse el Viernes Santo, hizolo traer à la Iglesia. Fue el Marqués à hacer la adoracion de la Santa Cruz, y llegando de rodillas à besarla, echó en la fuente una cedula, en que decia: *To le perdono à Fulano los ocho mil ducados, que me debe, y todas las injurias,*

Dd 2

rias,

rias que contra mí has hecho; y levantandose de allí, lo envió libre, ¡Oh, corazon generoso! Oh, pecho Christiano! ¿Cómo no pagará Dios una accion tan heroyca? Como sabe su Magestad pagarlo, dirálo en breve este sucefo en punto de dolor mas grave.

A una viuda noble, refiere nuestro Hautino, (Haut. n. 1294. Engelgr. t. 1. l. Evan. d. 21. post. P. §. 3.) le mataron à puñaladas un hijo, que tenia unico. Sobrado he dicho para un dolor, que no cabe en las palabras. El cuerpo estaba tendido en la sala, y la madre en un mar de lágrimas, y follozos, quando he aqui, que entra desfavorido corriendo el matador, que seguido de la Justicia, no le dexó ver el fusto donde entraba. ¡Oh, qué lance tan estupendo! Arrójase à los pies de la madre, y pidele por la Sangre de Jesu-Christo, que le perdone, y le defienda. El dolor tan presente, tan corriendo sangre la ofensa, ¿qué pensais que haria esta Madre? ¡Oh, muger en todos los siglos, y en todas las eternidades prodigiosa! Levanta à Dios el corazon: Oh, Señor, recibe tú mi dolor todo; y entrandolo al punto à lo mas retirado de su casa, escondelo muy bien. Entra la Justicia, averigua, busca, no halla, y no solo calla ella, sino que defiende. Fueronse los Ministros, y ella luego, con una bolsa de doblones, y un caballo: Anda, (le dixo) y asegurate. No hay palabras con que celebrar accion tan prodigiosa. Aquella noche le ofrecia esta madre al Señor su dolor todo, porque perdonáse à su hijo, quando le vió delante de sí, todo resplandeciente, y hermoso: y rebosandole por los ojos el regocijo: ¡Oh, madre, (le dixo) Dios te haga mil bienes, que has sido mejor mi madre despues de mi muerte, pues me has hecho nacer para el Cielo! Con el perdon que has dado, me libraftes de unas penas, que yo no sé decirte, y me has dado, oh, si supieras quánta gloria! pero presto lo fabrás, viniendote conmigo à gozarla, en premio de lo que has perdonado. Oh, que premio! No tengo palabras con que decirte; pero lo verás presto. Así fue, y allá lo goza por una eternidad. Allá lo gozará quien así perdonáre: allá verá quánta es su paga: allá verá quánta es su gloria.

PLATICA XL.

DE EL ESCANDALO, Y SUS imponderables daños.

A 3. de Diciembre, dia de San Francisco Xavier, de 1691.

EL escándalo, que con decir su nombre, forman para ponderar su veneno mas dilaciones al exordio: El escándalo, que para lamentar los daños, mas necesitan de lágrimas los ojos,

que de prevenciones los oídos: El escándalo, que para llorar sus funestos estragos, ni han bastado siglos de desventuras, ni bastarán eternidades de gemidos: El escándalo, que desde lo mas alto del Cielo, ocupando todas las dilaciones del mundo, llena de horrores tristes hasta los mas hondos senos del infernal abismo: El escándalo, que abortado del maldito corazon de Lucifer, primer escandaloso, despobló los Angeles del Cielo, pobló el inferno de demonios, y no cesa de recoger de el mundo innumerables condenados: El escándalo, que en el Cielo derribó tantas fillas, que en el Paraíso arruinó tantas almas, y que en el inferno en una llama amontona tantos tormentos: El escándalo, que haciendo officio de demonio, quita à la virtud sus logros, à las almas la virtud, y à Dios las almas: El escándalo, que de llaga pasandose à cancer, inficiona por un dedo todo el cuerpo: que de maligna fiebre degenerando en contagio, apesta por un hombre toda la República: que de chispa aumentandose à incendio, hace de toda una montaña terrible luminaria: El escándalo, que solo puede explicarse con los tristes gemidos de un Dios: ¡Hay del mundo, hay del mundo por sus escándalos! El escándalo en fin, materia inmensa al horror, es hoy ceñido punto à la breve explicacion de este rato. Dexad ya, homicidas del cuerpo, que todas quantas muertes ha havido, y havrá en el mundo, no equivalen juntas à la muerte de un alma sola, de las muchas, que mata el escándalo. *¡Hay demás de esto, pregunta el Catecismo, otras maneras de matar? Si hay: escandalizando, ò no ayudando al gravemente necesitado.* No es como quiera homicida el escandaloso: mata las almas como hijo del diablo, que le cumple sus deseos, dice nuestro Redentor; y lo que el mismo diablo, por sí no puede, por la mano, ò por la boca de un escandaloso lo executa. *Vox ex patre diabolo estis, & desideria patris vestri vultis perficere. Ille homicida erat ab initio.* (Joan. 8. vers. 44.) Pero quién son esos escándalos? Muchos lo son, y muy pocos lo piensan. Allá en sus conciencias lo conocen por la explicacion.

Escándalo, dice el comun de los Theólogos con Santo Thomás, es el hecho, ò el dicho, la accion, ò la palabra menos ajustada, no tan compuesta, que le dá al proximo ocasion de que cayga; (D. Th. 2. 2. q. 43. art. 1.) en pecado quiere decir, que esa sola es ruína. De modo, que para dar escándalo, no es siempre menester que la accion que se hace, ò la palabra que se dice, sea en sí misma mala, sea en sí misma pecado, no basta que en la ocasion, en las circunstancias, en el modo, ò respeto de quien la vé, ò de quien la oye parezca mala, y así sea ocasion de que el otro peque. Sea ocasion, dice, porque si el otro, ò por su malignidad, ò por su odio, y mala voluntad la tuerce, y la gloria mal, siendo ella buena, él se tiene la culpa toda, pues tiene corazon de Fariseo. No

No tiene la culpa la flor, de que de ella haga veneno la araña, pues de ella misma fabrica dulce miel la abeja. Pero (oh, Dios!) que si la accion, ò la palabra, por el modo, ò las circunstancias, dá por sí bastante motivo à la caída, no le será excusa ser buena. Menos impulso basta para hacer caer un niño, que para derribar à un hombre, pero una, y otra es caída: y si tú lo derribas, no será disculpa tuya, que el otro sea niño. Si tú, quiero decir, lo mueves, ò con tus palabras, ò acciones à que cayga en el pecado, no te servirá de descargo, que él no estaba tan fuerte en la virtud. Turbabanse los recién convertidos de ver à los Christianos comer la carne, que los Gentiles havian sacrificado à los Idolos. ¡Cómolo (dice al oírlo, lleno de escrúpulo, el Apostol) se escandalizan? Pues no digo esa, pero ninguna otra carne, ninguna comeré en toda mi vida, si fuere menester, por no escandalizar: *Si esca scandalizat fratrem meum, non manducabo carnes in aeternum, ne fratrem meum scandalizem.* (1. ad Cor. 8.) Acciones hay, pues, que no siendo en sí malas, y aun siendo buenas, si no son de las del todo necesarias à nuestra salud eterna, ò de las que el dexarlas fuera intrinsecamente malo, y pecado, que esas nunca se deben dexar; mas fuera de esas, hay acciones, aun buenas, y santas, que si en la ocasion, en el tiempo, en el modo dán nota, ocasionan reparo, se deben ocultar, ò dexar, ò dilatar debaxo de pecado mortal. Dár limosna, qué cosa mas santa? Mas si para esto vén entrar sola la muger sospechosa à todas horas en la casa del otro: (D. Th. 2. 2. q. 43. art. 7.) Ea, ¿quién no vé que prevalece el escándalo? Casarse, cosa muy santa; pero si es el casamiento de los que han dado en usarse, muy solapados, que llenan la Ciudad de hablillas, que todos los vén juntos; y si son casados anda en opiniones, es dár escándalo, y es estar en pecado mortal. O lo saben todos, ò no lo saben: Si lo saben, ¿qué cosa mas ridicula, que estar solapando lo que todos están sabiendo? Y si no lo saben, viendolos juntos, los tienen por amancebados, y es escándalo. ¡Oh, que no es ese el intento! No es excusa, que hay tambien escándalo indirecto, y tanto derriba el que tira por tablilla, como el que tira por derecho. Pegó el otro fuego al herial de espinas en su tierra, pero pasó el fuego, y le quemó al vecino sus mieses. ¿Qué tiempo hacia? pregunta el Jurisconsulto en la *L. Qui occidit, ff. Ad leg. Aquil.* Era tiempo ayroso, hacia mucho viento. Así? Pues pague el daño que hizo: *Si tempore ventoso id facerit culpa reus est.* Oh, que él no intentaba quemar allí trigo, sino aquí espinas. Sí; pero ya veía el tiempo: pague, pague, que él hizo el daño, pues puso en ese tiempo la ocasion: *Nam, & qui occasionem prestat, damnnum fecisse videtur.* Y si en las acciones no malas, y aun en las buenas, hay este riesgo, ¿qué sera, qué será en las malas? Qué será en los pecados?

¡Ah recato! ¿Dónde te has ido, que ya no te

vemos? Ah, compostura, dónde te has escondido, que no te hallamos! Ah, modestia, dónde estás, que no pareces! Ah, vergüenza, aun de las mugeres, dónde te han desterrado, que no podemos descubrirte! Oídme, Cathólicos, oídme con atenciones de Fé, lo que deben llorar con lágrimas de sangre, quando así lo están viendo nuestros ojos: tanta publicidad como hay en el pecar, tanto desearo, tanta disolucion, tanta licencia: las palabras, ò ya en los juramentos, y deshonoras tan sin reparo; ò ya en las torpezas tan sin vergüenza; ò ya en los consejos, tercerias, y recados tan sin honra, y ya en la irrision, y mofa de los virtuosos tan sin alma las acciones, ò ya de empeño disolutas, ò ya de apuesta torpes, ò ya por galantería escandalosas: las omisiones, ò ya en los padres tan repetidas, ò ya en los amos tan ordinarias, ò ya en los que deban zelar el bien de la República tan notorias: qué es todo esto, que estamos hirviendo en escándalos? Hay de México, hay de México por sus escándalos! Escándalos en las calles, escándalos en los concursos, escándalos en los paseos, y escándalos aun en los Templos Santos de Dios! En esas vecindades los amancebamientos tan públicos, viendolo todos, sabiendolo todos, y ya perdida la vergüenza! En las conversaciones, que no se tiene por discreto quien no habla torpezas, sin reparo à si oyen niños, ò doncellas, haciendo risa de la misma condenacion! En las publicidades, aun en presencia de el Santísimo Sacramento, los ademanos, las señas, y las cortesías, haciendo gala de ultrajar, y pisar los mas Divinos respetos de nuestra Cathólica Religion! ¿y qué se sigue de aquí? ¡Oh, Dios! Que si solo un escándalo bastaba para perder à innumerables, ¿qué hará toda una Ciudad llena de escándalos? El que hable torpe, inficiona à quatro que lo oyen, y cada uno de estos vá pegando la roña à otros veinte, estos à otros. ¡Oh, quántos pecados de un pecado! Oh, quántas conseqüencias de una palabra! Arroja la piedra en medio del lago, dá un golpe solo, y al punto unas à otras empujandose las olas, llega en roscas la inquietud hasta las orillas. El que vive en pecados públicos, apesta à diez, ò doce que lo miran: cada uno de estos apesta con su exemplo otros veinte, estos à otros. ¡Oh, quántos pecados de un pecado! Oh, quántos daños de un exemplo! *Plus exemple, quam peccato nocet.* (Cicer. 3. de Leg.) A las aves, que vuelan en tropa, para cogerlas todas, lo que hace el cazador es, coger una, y atarle al pie un hilo todo untado de liga; dexala volar, juntafe à las compañeras, y ellas sin reparo, poniendo los pies en el hilo, todas por una quedan presas. Y si esto hace un solo escándalo, ¿qué hará toda una Ciudad llena de escándalos? ¡Oh, qué tropel lastimoso de condenaciones! Por cosa muy rara se cuenta de uno, ò otro rio muy caudoloso, que entra en el mar con tal fuerza, que